

LUIS G. DE VALDEAVELLANO, ACADEMICO DE LA HISTORIA

En el pasado mayo de 1960 ingresó solemnemente como académico de número en la Real Academia de Historia el ilustre catedrático de Historia del Derecho, actualmente de Historia de las Instituciones político-administrativas, en la Universidad de Madrid, don Luis García de Valdeavellano y Arcimis, que durante el curso anterior había sido elegido virtualmente por unanimidad para ocupar la vacante dejada por fallecimiento de don Vicente Castañeda Alcover. Su discurso de ingreso *Sobre los burgos y burgueses en la España medieval*, es objeto de recensión en estas mismas páginas.

El ANUARIO se complace en registrar esta honrosísima y merecedísima distinción conferida a uno de sus más antiguos colaboradores, discípulo predilecto de quien fue su iniciador y alma durante los primeros años de su publicación, don Claudio Sánchez Albornoz. La obra de Valdeavellano, cimentada en esta escuela de la historia de las instituciones medievales españolas, ha ido ampliando su radio y sus horizontes, conforme ganaba al propio tiempo en madurez derivada del estudio tenaz y continuado, reflexivo y metódico durante años de callada y recoleta labor. Así, sin abandonar sus temas de especialidad histórico-jurídica—en buena parte aparecidos en el ANUARIO—como *El mercado*, *La cuota de libre disposición*, *El prestimonio*, etc., ha dado a conocer, en estos últimos tiempos, los primeros frutos de su obra de elaboración de conjunto plasmada en una nueva *Historia de España*, cuyo primer volumen, comprensivo de la trayectoria histórica del país hasta los inicios de la Baja Edad Media, y ya editado por dos veces, ha bastado para acreditar con apreciación unánime sus excelentes dotes de historiador general, como la anterior producción monográfica había revelado su penetración investigadora y finura jurídica.

Sin duda alguna que ambas dimensiones meritorias de su labor le habrán franqueado las puertas de la Academia de la Historia, por la que han pasado ya tan relevantes cultivadores de la historia jurídica e institucional. El ANUARIO se congratula en esta ocasión de que otra destacada figura de la *escuela de Hinojosa* vaya a continuar en tan venerable senado la noble tradición de aquellos sus antecesores.